



## GRAN FIESTA DE DISFRACES

**VIERNES 7 de Marzo • A PARTIR DE LAS 22:00 H  
PLAZA DE LA LIBERTAD  
CARPA MÓVIL: MÚSICA ANIMACIÓN, D'J,  
BARRA, CONCURSO Y PREMIOS**

### BASES

- Podrán participar todos los disfraces individuales o grupos y máscaras de la localidad a partir de 16 años.
- Se consideran grupos aquellos formados por más de tres miembros.
- El concurso se celebrará el día 7 de marzo a las 22:00 horas en la Carpa móvil.
- Todos los participantes deberán inscribirse, una vez dentro de la Carpa, para poder concursar.
- Se establecen Premios en metálico:
  - Primer Premio: 120 euros.
  - Segundo Premio: 80 euros.
  - Tercer Premio: 60 euros.
  - Cuarto Premio: 40 euros.
  - Quinto Premio: 20 euros.
- Los criterios en el que el Jurado basará fundamentalmente su puntuación estarán de acuerdo con la originalidad del vestuario, puesta en escena, ingenio, creatividad, humor y esfuerzo.
- El Jurado estará facultado para estimar la anulación a la participación de los premios a aquellos grupos que no alcancen unas cotas mínimas de calidad en su presentación.
- El solo hecho de inscripción en el concurso implica la conformidad de estas bases.



## Programa

Se informa que las entradas se pondrán a la venta el día 8 de marzo a las 18:30 h. en Teatro Municipal, su coste será de 3,00 € por persona y solo se podrá retirar una entrada por persona. Los niños menores de 12 años que no vayan acompañados de un adulto no podrán retirar su entrada. El dinero recaudado en taquilla irá destinado a mejorar los premios de participación de los grupos de Chirigotas y Comparsas.

### Viernes 28 de Febrero.

17:00 h Carpa Municipal.  
(Plaza de la Libertad)  
**Fiesta de Disfraces Infantil y Desfile** organizada por la Asociación de Madres y Padres del Colegio Público Santa Potenciana.

### Sábado 1 de Marzo.

20:30 h. Teatro Municipal  
**Certamen Local de Carnaval Infantil.**

### Domingo 2 de Marzo

12:00 h. Carpa Municipal.  
**Desfile de las comparsas y chirigotas de Carnaval infantil por la localidad.**

### Miércoles 5 de Marzo

20:00 h. Plaza de la Libertad  
Entierro de la Sardina.

### Viernes 7 de Marzo.

17:30 horas Teatro Municipal  
**CERTAMEN DE CARNAVAL INFANTIL.** Participación de los grupos de guardería municipal y residencia de mayores.

22:00 horas Plaza de la Libertad.  
**Gran Fiesta de Disfraces.**

### Sábado 8 de Marzo.

20:00 horas Teatro Municipal.  
**XXXIII Concurso Local de Comparsas, Chirigotas y Disfraces. (Mayores).**

### Domingo 9 de Marzo

11:00 horas Plaza de la Libertad  
**Desfile y actuación de Comparsas y Chirigotas en Carpa Municipal.**

## XXXIII CERTAMEN LOCAL DE COMPARSAS CHIRIGOTAS Y DISFRACES

**SÁBADO 8 DE MARZO – 20:00 h.- TEATRO MUNICIPAL  
DOMINGO 9 DE MARZO – 11:00 h.- CARPA MUNICIPAL (Plaza de la Libertad)**

- Podrán participar todas las Comparsas, Grupos de Disfraces y Máscaras de la Localidad.
- Tendrán la consideración de Comparsas aquellos grupos formados al menos por diez miembros. Deberán interpretar: presentación, dos pasodobles, dos couplés, un popurrí.
- El Certamen se celebrará el día 8 de marzo a las 20:00 de la tarde en el Teatro Municipal.
- Todas las comparsas inscritas obtendrán una subvención de 350 euros por su participación (250 euros de participación más 100 euros por recaudación en taquilla), el Jurado estará facultado para estimar la anulación de la subvención a la participación de aquellos grupos que no alcancen unas cotas mínimas de calidad en su actuación.
- Quedan establecidos los siguientes premios:
  - PRIMER PREMIO: 250 euros
  - SEGUNDO PREMIO: 150 euros
  - TERCER PREMIO: 100 euros
- Los grupos de máscaras formados entre cuatro y nueve miembros que interpreten canciones o algún tipo de parodia, obtendrán por su participación 80 euros.
- Todos los grupos participantes estarán obligados a interpretar las canciones en la Carpa móvil situada en Plaza de la Libertad, el Domingo 9 de marzo a partir de las 11:00 horas, los Grupos aparecerán por orden inverso a los puestos de clasificación resultantes en el Certamen del sábado.
- Todos los grupos participantes estarán obligados a participar en el tradicional recorrido de las calles de la localidad el Domingo 9 de marzo.
- Los criterios en que el Jurado basará fundamentalmente su puntuación estarán de acuerdo con la originalidad de las letras, el vestuario, la interpretación, la música, el humor, la calidad en la interpretación de sus textos, el ingenio y la presentación.
- Con el objeto de mantener el archivo municipal, es preceptivo la entrega de las letras después de la actuación. Para una mejor valoración del contenido de las letras, se aconseja la entrega de una copia de las letras al Jurado, antes de la actuación.
- No podrán concursar en el Certamen los grupos o máscaras que hayan obtenido premio en la Fiesta de Disfraces del viernes 7 de marzo.
- Los grupos tienen como fecha límite para realizar la inscripción el sábado 1 de marzo a las 20:30 horas en Teatro Municipal (durante el carnaval infantil). Se realizará el sorteo que determina el orden de actuación de las Comparsas y Chirigotas.

## CARNAVAL EN LA QUINTERÍA

**1 DE MARZO, 19:30 H. RECINTO FERIA L A NORIA.  
Concurso de disfraces, hinchables, talleres y juegos....**

## CERTAMEN LOCAL DE CARNAVAL INFANTIL

**SÁBADO 1 DE MARZO 20:30 h. – TEATRO MUNICIPAL**

- Podrán participar todos los grupos de comparsas, chirigotas y máscaras de la localidad, integrados por niños de hasta 14 años.
- Tendrán la consideración de Comparsas aquellos grupos formados al menos por diez miembros. Deberán interpretar cuatro canciones como mínimo
- El Certamen se celebrará el día 1 de marzo a las 20:30 horas en el Teatro Municipal.
- Todas las comparsas inscritas obtendrán una subvención de 150 euros por su participación.
- Los grupos de máscaras formados entre cuatro y nueve miembros que interpreten canciones o algún tipo de parodia, obtendrán por su participación 50 euros.
- Los criterios en que el Jurado basará fundamentalmente su puntuación estarán de acuerdo con la originalidad de las letras, el vestuario, la interpretación, la música, el humor, la calidad en la interpretación de sus textos, el ingenio y la presentación.
- El Jurado estará facultado para estimar la anulación de la subvención a la participación de aquellos grupos que no alcancen unas cotas mínimas de calidad en su actuación.
- Los grupos de carnaval infantiles podrán inscribirse hasta el día 27 de febrero en el Ayuntamiento.
- El solo hecho de inscripción en el Certamen implica la conformidad de estas bases.
- Con objeto de que el Jurado pueda seguir la interpretación de los Grupos, y al mismo tiempo tener constancia para su archivo, es preceptivo la entrega de las letras antes de subir al escenario.



## ENTIERRO DE LA SARDINA

**MIÉRCOLES 5 DE MARZO**

### BASES

- Podrán participar todos los grupos de Escolares Infantiles y Juveniles de la localidad.
- Tendrán la consideración de Grupos de Escolares los pertenecientes a Educación Primaria e Infantil. Tendrán la consideración de Grupos Juveniles los pertenecientes a Educación Secundaria.
- Todos los grupos participantes deberán estar formados por un número mínimo de ocho componentes.
- El Entierro de la Sardina se celebrará el día 5 de marzo (Miércoles de Ceniza).
- Para que los Grupos puedan ser puntuados por el Jurado será obligatorio que pasen por la Carpa móvil instalada en la Plaza de la Libertad el citado día 5 de marzo, entre las 20:00 horas y las 21:00 horas, y entregar en el Ayuntamiento el Testamento con el nombre y apellidos de los componentes, hasta el día 12 de febrero, el grupo que no lo haya entregado no podrá participar en el concurso.
- Todos los Grupos participantes obtendrán una subvención de 20 euros.
- Se establecen los siguientes accesits:
  - Accésit Grupos Adultos: Primero de 50 euros, Segundo de 20 euros.
  - Accésit Grupo Escolares: Primero de 40 euros, Segundo de 20 euros.
- El Jurado estará facultado para estimar la anulación de la subvención a la participación de aquellos grupos que no alcancen unas cotas mínimas de calidad en su actuación.
- Los criterios en que el Jurado basará fundamentalmente su puntuación estarán de acuerdo con la originalidad de las letras del Testamento, el vestuario, la interpretación y el número de participantes.
- El Jurado tendrá en cuenta las palabras mal sonantes, soeces y fuera de contexto, lo cual será motivo para suprimir la subvención por participar y la total eliminación del Concurso.